



a7cabb6e3d09893a8d9f3b40a00b35777b1ad3c45e1d473955f5c0c89293125a881349
f79cde82153f6bd2b7842e0db9

CLIENTE899999011 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

DIRECCIÓN CL 26 # 13 19

CIUDAD BOGOTÁ, D.C.

SECTOR U2

DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 518

FECHA EMISIÓN 15/08/2024 02:52:55 PM

FECHA VALIDACIÓN 15/08/2024 02:54:22 PM

FECHA VENCIMIENTO 14/09/2024

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 30 DE JULIO 2024
ORDEN DE COMPRA 122477

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 151,757,239.03	\$ 2,621,261.40	\$ 154,378,500.43

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 13,796,112.64

SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL
QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 18 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

OBSERVACIÓN:

SERVICIOS ESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%

ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 121.649.506,25

Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 16.311.620,13

Subtotal \$ 137.961.126,39

% AIU 10,00% \$ 13.796.112,64

IVA \$ 2.621.261,40

Total \$ 154.378.500,43

#S03-01-01-000

DNP-OC-018-2023

llozada@dnf.gov.co#\$

SUBTOTAL GENERAL		\$ 151,757,239.03
IVA	19.0 %	\$ 2,621,261.40
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 154,378,500.43
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 275,922.25
TOTAL A PAGAR		\$ 154.102.578,18

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764076045656 DEL 30 DE 07 DE 2024
AUTORIZA DEL E02 501 AL 700 FECHA VIGENCIA DESDE 30/07/2024
HASTA 30/07/2026

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e